INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

"FECONSTRU S.A."

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Art. 126 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración del informe de nuestra gestión administrativa por el Ejercicio Económico del año 2016.

La compañía recién fue constituida en el año 2016, la cual todavía no genera ingresos, los objetivos propuestos se darán en el siguiente ejercicio económico para lograr tener una estabilidad en relación al Ejercicio anterior.

Atentamente

BRENDA PALACIOS VARGAS
GERENTE GENERAL